



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

9 de abril de 1990

Núm. 11-2

INFORME DE LA PONENCIA

121/000011 Concesión de un crédito extraordinario por un importe de 1.341.200.000 pesetas, para compensar el déficit de explotación definitivo de los ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, para el ejercicio de 1986.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia relativo al Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 1.341.200.000 pesetas, para compensar el déficit de explotación definitivo de los ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, para el ejercicio de 1986 (número de expediente 121/000011).

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de abril de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Comisión de Presupuestos

La Ponencia que suscribe, formada por los Diputados, Sres. Enrique Lacalle Coll (G. P), Felipe Camisón Asensio

(G. P), Marquet Artola (G. V-PNV), Navarro Gómez (G. S), Lasuén Sancho (G. CDS), Höms i Ferret (G. C-CiU), Peralta Ortega (G. IU-IC) y Oliver Chirivella (G. Mx.), designada para informar el Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 1.341.200.000 pesetas, para compensar el déficit de explotación definitivo de los ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, para el ejercicio de 1986 (número de expediente 121/000011), al que no se han formulado enmiendas, estima procedente su aceptación y, en consecuencia, propone a la Comisión que se sirva emitir Dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 1990.—**Enrique Lacalle Coll, Felipe Camisón Asensio, Antton Marquet Artola, Carlos Navarro Gómez, José R. Lasuén Sancho, Francesc Höms i Ferret, Ricardo Peralta Ortega y Juan Oliver Chirivella.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID.

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961